

Nombramiento del Comité de Expertos para la evaluación de determinados aspectos de la propuesta técnica (SOBRE B) de la licitación para el suministro de energía eléctrica con destino a las entidades locales de las Illes Balears, licitada por la Central de Contratación de la FELIB. (EXP FELIB 1/2021)

RESOLUCIÓN

En relación con el expediente de contratación para el suministro de energía eléctrica con destino a las entidades locales de las Illes Balears, licitada por la Central de Contratación de la FELIB. (EXP FELIB 1/2021)

HE RESUELTO:

1.- Nombrar como miembros del Comité de Expertos para la valoración de los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación de referencia y cuya cuantificación dependen de un juicio de valor a las siguientes personas:

- D. Julio César Pulido Pérez .
- D^a. Xavier Camps Orfila.
- D^a. Vicenç Vidal Conti

2.- Publicar la designación efectuada, en el perfil de contratante, en virtud de lo dispuesto en el artículo 65.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

Palma, 18 de octubre de 2021

Antoni Salas Roca
Presidente de la FELIB